

# SUMA TEOLÓGICA.

---

## SECCION PRIMERA <sup>(1)</sup> DE LA SEGUNDA PARTE.

---

### PRÓLOGO.

---

Puesto que segun el Damasceno (Orth. fid. l. 2, c. 12.) el hombre se dice hecho á imágen de Dios, en cuanto por la imágen se significa lo intelectual y libre en su arbitrio y potestativo por sí mismo (2); despues que hemos tratado hasta aquí del ejemplar, esto es, de Dios y de cuanto procediera del divino poder segun su voluntad, réstanos tratar ahora de su imágen, es decir, del hombre, en cuanto este es asimismo principio de sus obras, puesto que posee libre albedrío y dominio de ellas (3).

(1) Nómbrase vulgarmente *Prima Secunda*, áun hablando en castellano, por cuya razon traducimos literalmente *Primera de la Segunda*, sirviendo únicamente de interpretacion aclaratoria las palabras *SECCION* y *PORTE*, que por lo mismo llevan diverso carácter tipográfico, acatando así el uso comun hasta el último límite.

(2) Dueño de sus acciones, pudiendo obrar ó no, bien ó mal.

(3) En el *Cuadro sinóptico* general de la *SUMA TEOLÓGICA*, adjunto al tomo 1.º ántes del *Prólogo del Doctor Angélico*, se pueden ver los lugares, en que respectivamente se trata de los diversos puntos aquí insinuados, como asimismo en el encabezamiento de la C. 1.ª y en otros análogos: convendrá pues por lo tanto consultarlo con frecuencia, así como tambien el comprensivo de las materias contenidas en este 2.º tomo, á cuyo frente va inserto, y áun hacer de uno y otro un estudio concreto, tan útil como sencillo; lo cual ahorrará al lector no poco tiempo y á nosotros referencias innecesarias, si se tienen en cuenta estas ligeras cuanto oportunas indicaciones.

---

SUMMA THEOLOGICA

SECCION PRIMERA DE LA SUMMA PRIMA

Prólogo

Prólogo de la Summa Prima de Santo Tomás de Aquino. Este es el primer libro de la obra, donde se trata de la naturaleza humana y de los principios de la filosofía escolástica.

### CUESTION PRIMERA.

#### Del último fin (1) del hombre en general.

Tratarémos *primeramente* acerca del último fin de la vida humana, y *en segundo lugar* de los medios, por los cuales el hombre puede llegar á ese fin ó desviarse de él. Del fin es natural tomemos las razones de cuanto al mismo fin se ordena: y, puesto que el último fin de la humana vida se cifra en la bienaventuranza, razon será considerar en *primer* lugar el último fin en general y *despues* la bienaventuranza (2).

La primera cuestion comprende ocho puntos: 1.º Es propio del hombre obrar por un fin?—2.º Lo es de la naturaleza racional?—3.º Las acciones del hombre se especifican por el fin?—4.º Existe algun último fin de la vida humana?—5.º Pueden ser varios los fines últimos de un mismo hombre?—6.º Dirige el hombre todo á su último fin?—7.º Es uno mismo el último fin de todos los hombres?—8.º Este mismo último fin lo es tambien de todas las demas criaturas?

#### ARTÍCULO I. — **Convience al hombre obrar (3) por algun fin? (4)**

1.º No parece propio del hombre obrar con referencia á un fin: porque naturalmente la causa precede á su efecto; y el fin importa en sí el concepto de último, segun su propio nombre: por consiguiente el fin no tiene razon de causa. Ahora bien: el hombre obra por aquello, que

es causa de su operacion; pues la preposicion *por* implica en sí y denota la idéa de causa: luego no puede decirse que el hombre obra por un fin.

2.º Lo que es fin último no es por el fin: y, habiendo acciones, que son ellas mismas último fin, como consta por Aristóles (Eth. l. 1, c. 1.); síguese que no siempre obra el hombre por un fin.

3.º El hombre parece obrar por algun

(1) Billuart define con Aristóteles (Met. l. 5, t. 2) el fin: «aquello, por cuya razon ó motivo se ejecuta algo ó obra un agente»: deduciendo de esta definicion 1.º que «el fin es el principio y la primera de las causas de operacion del hombre»; 2.º que «el fin y el bien son materialmente una misma cosa; si bien difieren formalmente, en cuanto el bien se mira como conveniente al apetito y el fin como movente á los medios á él ordenados»; 3.º que «es lo primero en la intencion, mas lo último en la ejecucion»; y 4.º que «solo mueve á la voluntad siendo aprendido ó conocido». Distingue varias clases de fines: 1.º fin *por el cual* (*cujus gratia*), que es el objeto mismo apetecido ó intentado, y fin *para quien* (*cui*), persona ó sujeto, en cuyo favor se apetece; 2.º objetivo ó *qui* (el objeto), y formal ó *quo* (su posesion); 3.º *operis*, al que la accion misma se dirige por su naturaleza, y *operantis* segun la libre intencion del agente; 4.º *primario* ó principal y *secundario* ó ménos principal, segun que se intenta y mueve *per se* ó como consecutivo de otro, presupuesto aquel, y al que se ordena como efecto ó anejo, y no precisamente como medio, cua-

les son respectivamente en el rezo del Breviario el culto divino y el estipendio asignado; 5.º efectuado y obtenido, como la curacion y el premio respectivamente; 6.º último y no último, procurado aquel por razon de sí mismo y este por consideracion ó como conducente á él.

(2) El objeto pues de la 1.ª-II.ª es el hombre, como creado con destino á la bienaventuranza ó fruicion de Dios, y los medios así intrínsecos como extrínsecos de conseguir este su último fin.

(3) Obrar en general, y no de este ó aquel modo, ó en tales ó cuales circunstancias, en su concepto de hombre ó como tal, segun advierte el Card. Cayetano con otros comentaristas en perfecto acuerdo, y cual se colige del contesto.

(4) Como causa final y motiva de la operacion. Este fin es á los medios lo que el reposo al movimiento y lo que al viaje su término, espone el V. P. Capponi, citando las palabras de Job (7, 1): *Militia est vita hominis super terram, et sicut dies mercenarii dies ejus*. La paz y el galardón constituyen el fin de la militia; el lucro lo es del negociante.

fin, cuando delibera; pero muchas veces obra sin deliberacion y en ocasiones ni áun piensa en lo que hace, como cuando mueve un pie ó mano ó se frota la barba, embebido en otra ocupacion: no todo pues lo hace por un fin (1).

Por el contrario: todo cuanto hay en determinado género, derivase del principio de ese mismo género; y, siendo el fin el principio de todo lo practicable por el hombre segun Aristóteles (Phys. 1. 2, t. 85 y 89), claro es que conviene al hombre obrar en todo por un fin.

**Conclusion.** *Todas las acciones humanas necesariamente tienden á un fin; ó lo que es lo mismo, el hombre en todo cuanto hace obra por un fin.*

Responderémos que de cuantas acciones ejecuta el hombre solo aquellas pueden decirse propiamente humanas, que son propias del hombre como tal hombre. Diferénciase el hombre de las otras (2) criaturas irracionales, en que él es dueño de sus actos. De aquí es que solo aquellas acciones, de que es dueño el hombre, pueden llamarse con propiedad humanas; y es dueño el hombre de sus actos en virtud de la razon y de la voluntad, por lo cual se dice que el libre albedrío es facultad de voluntad y de razon. Son pues en realidad humanas las acciones que proceden de voluntad deliberada: y, si otras algunas ejecuta, podrán decirse acciones de hombre; mas no acciones humanas, toda vez que no obra en ellas como hombre. Es evidente que toda accion procedente de alguna potencia es causada por esta en conformidad con su objeto propio. El objeto propio de

(1) De aquí toma su origen la célebre cuestion filosófica-moral, de si deben admitirse acciones humanas indiferentes; á la cual se da solucion fácil diciendo: que el acto humano puede considerarse, ó en especie, es decir, en cuanto hace solo relacion al objeto; ó en individuo, esto es, si se dirige, no solamente al objeto, sino tambien al fin del operante y á las demas circunstancias de la moralidad. — No hay duda que, si los actos humanos se miran por la parte que se relaciona con el objeto propio é intrínseco de la operacion, como quiera que el tal objeto puede estar en indiferencia completa con la bondad ó malicia moral, hace que los mismos actos sean tambien indiferentes. En este sentido el *pasearse*, *frotarse la barba*, etc. puede llamarse acto indiferente en especie. Mas, si la accion humana se considera en individuo, como todo operante individual debe obrar por un fin dado, y este fin necesariamente ha de ser bueno ó malo; de aquí que ni *filosófica* ni *teológicamente* hablando pueden admitirse los actos, que se dicen indiferentes en el individuo. Y decimos ni *filosófica* ni *teológicamente*, aunque debe tenerse presente que algunos con el Doctor sutil, San Buenaventura y Alej. de Ales parece

la voluntad es el fin y el bien: por consiguiente *todas las acciones humanas necesariamente se ordenan á su fin.*

Al argumento 1.º dirémos que el fin, si bien es el último en la ejecucion, es no obstante el primero en la intencion del agente, y en tal concepto tiene el carácter de causa.

Al 2.º que, si alguna accion humana es último fin, será precisamente voluntaria, sopena de dejar de ser humana, como queda dicho. Pero una accion se dice voluntaria en dos diversos sentidos: ó porque es imperada por la voluntad, como el pasear ó hablar; ó en cuanto simplemente procede de ella, como el querer mismo. Mas es imposible que el acto mismo únicamente élicito de la voluntad sea fin último; porque el objeto de la voluntad es el fin, al modo que de la vista lo es el color. Así que, como es imposible que lo primero visible sea la vision misma, puesto que siempre que se ve se ve algo visible; así igualmente tampoco es posible que lo primero apetecible, es decir, el fin sea el mismo querer. De donde resulta que, si alguna accion humana es último fin, no puede ménos de ser imperada por la voluntad: y por lo tanto (3) áun en ese caso algun acto del hombre, al ménos el querer mismo, se refiere al fin. Cualquiera pues que sea la operacion del hombre, puede con verdad decirse que obra por el fin, aún cuando ejecute un acto, que sea el mismo último fin.

Al 3.º que las tales acciones no son propiamente humanas; porque, no procediendo de la deliberacion de la razon, principio esclusivamente propio de todo

son de opinion distinta. Véase la *Teología Mor.* de Reiffens-tuel, Trat. 1; dist. 2, C. 5.º — M. C. G.

(2) Las ediciones de Pádua (1712) y Nicolai omiten la palabra *alii*, que en efecto parece innecesaria y áun impertinente, por más que la abonen las de Padua (1698) y las romanas con el código de Alcañiz. El artículo *tas* de la version atenúa algun tanto la malsonancia literal de *otras*, que de ningun modo puede sin embargo equiparar al hombre á los irracionales; si bien pudo entrar en el propósito del Santo distinguir así las *acciones de hombre*, ejecutadas de un modo análogo al de los brutos destituidos de razon, de las *humanas* propiamente dichas, en las que obra con deliberacion y libertad, segun con el P. Goudin (*Philosophia Thomistica*, t. 4, pág. 8) las designan contestes hoy todos los teólogos moralistas, inspirándose en las palabras del mismo Santo Tomás. La edicion de Venecia (1778) parece ser la que mejor espresa el sentido de dicha frase; pues allí se lee: — *Mas el hombre se diferencia de las criaturas irracionales.*

(3) *Ita*, así; algunas ediciones ponen *ibi*, ahí, en esa, en tal caso. Nosotros, como se ve, conciliamos ambas lecturas.

acto humano, tienen sí un fin como imaginario (1), pero que no ha sido propuesto por la razon.

**ARTÍCULO II.** — *El obrar por algun fin es propio exclusivamente de la naturaleza racional?* (2)

1.º Parece que el obrar por un fin es peculiar de la naturaleza racional; por cuanto el hombre, á quien compete obrar por algun fin, nunca obra por un fin desconocido: y, puesto que hay muchos seres que no conocen el fin, ya porque carecen de todo conocimiento, como las criaturas insensibles, ya porque no perciben la razon del fin, como los animales brutos; síguese al parecer ser propio únicamente de la criatura racional el obrar por un fin.

2.º Obrar por un fin es ordenar su accion á ese fin: esto es obra de la razon, y por lo tanto no es admisible en los seres privados de razon.

3.º El bien y el fin son el objeto de la voluntad: la voluntad está en la razon (3) (De anima, l. 3, t. 42); luego el obrar por un fin solo es propio de la naturaleza racional.

Por el contrario, Aristóteles prueba (Phys. 1. 2, t. 49) que no solo el entendimiento sino tambien la naturaleza obra por un fin.

**Conclusion.** *Es propio de la naturaleza racional proponerse un fin, como llevándose ó dirigiéndose á él; y lo es tambien de la irracional, pero como llevada ó dirigida por otro hácia su fin.*

Responderémos, que todo agente obra necesariamente por un fin. Si se suprime la primera de todas las causas ordenadas recíprocamente entre sí, por necesidad quedan suprimidas las demas. Ahora bien: la primera entre todas las causas es la causa final, cuya razon es porque la materia no subsigue á la forma, sino en cuanto es movida por el agente; y nada hay que por sí mismo se reduzca de la potencia al acto, ni el agente produce el

(1) *Imaginatum*, sugerido por la imaginacion, como natural é instintivamente deseado ó intentado.

(2) Refutacion indirecta de los atóes y deístas, que negaban toda providencia de Dios; como tambien de Averroes, segun el cual no se estendia á estos seres inferiores; y de los modernos idealistas y filósofos, que pretenden explicarlo todo

movimiento sino por la intencion del fin. Porque, si el agente no estuviese determinado á algun efecto, no ejecutaría un acto con preferencia á otro. Así pues, para que produzca un efecto determinado, es indispensable que se decida á algo cierto, en lo cual consiste el concepto de fin. Y esta determinacion, así como en la naturaleza racional se verifica por el apetito racional, que es la voluntad, del propio modo en otras tiene lugar en virtud de la inclinacion natural, llamada apetito natural. Debe empero advertirse que algo tiende á un fin en su accion ó movimiento de dos modos: ó en cuanto se mueve á sí mismo hácia el fin, como el hombre; ó bien movido por otro, á la manera que la saeta se dirige á determinado blanco lanzada por el flechero, el cual endereza su accion al fin. De modo que los seres dotados de razon se mueven á sí mismos en direccion á su fin, porque tienen el dominio de sus actos mediante el libre albedrío, facultad de voluntad y de razon; miéntras que los que no tienen razon tienden al fin por su natural propension, como movidos por otros y no por sí mismos, pues que no conocen la razon del fin: por lo que nada pueden ordenar al fin, y sí solo son ordenados á él por otro. Así toda la naturaleza irracional se refiere á Dios como el instrumento á su agente principal, segun queda ya sentado (P. 1, C. 22, 2, al 4.º; y C. 105, a. 5) (4). Tenemos pues que *es propio de la naturaleza racional dirigirse al fin, como moviéndose y guiándose á sí propia; al paso que la irracional es como movida y dirigida por otro; ora á un fin aprendido, como sucede en los animales brutos; ora á un fin no percibido, lo cual se verifica en los que en absoluto carecen de todo conocimiento.*

Al argumento 1.º dirémos que, cuando el hombre por sí mismo obra por un fin, conoce ese fin; al paso que, cuando es movido ó impulsado por otro, como si obra bajo el imperio de otro, ó si se mueve á impulso de otro, no es indispensable que conozca el fin: y de este modo

por la ya célebre fórmula « fuerza y materia ».

(3) En la mente, en la parte superior del alma.

(4) Y lo propio dice de la criatura racional, referida así mismo á Dios (*Contra gent.* l. 1, c. 45; y l. 3, c. 147 y 149; y en esta parte 1.º-11.º C. 21, a. 4, al 2.º).

se mueven y obran las criaturas irracionales.

Al 2.º que ordenar algo á un fin compete al que se mueve á sí mismo en direccion al fin; y es propio del que por otro es movido ser ordenado al fin, lo cual puede tener cabida en la naturaleza irracional, pero por alguno dotado de razon.

Al 3.º que el objeto de la voluntad es el fin y el bien en general: por cuya razon no cabe voluntad en los seres privados de razon é inteligencia, que no pueden aprender lo universal; pero tienen cierto apetito natural ó sensitivo, determinado á algun bien particular. Y, siendo evidente que las causas particulares son movidas por la causa universal, al modo que el jefe de una ciudad, al proponerse el bien comun, pone en accion por medio de sus mandatos á todos los que le están subordinados; síguese inevitablemente que cuantos seres carecen de razon son movidos hácia fines particulares por alguna voluntad racional, que se estiende al bien universal, esto es, por la voluntad de Dios (1).

#### ARTÍCULO III. — Los actos humanos (2) toman su especie del fin?

1.º Parece que los actos humanos no se especifican por el fin. El fin es una causa estrínseca, y cada cosa tiene su especie de algun principio intrínseco: por consiguiente los actos humanos no toman su especie del fin.

2.º Lo que determina la especie debe ser anterior, y el fin es posterior de hecho: luego el acto humano no deriva su especie del fin.

3.º Una cosa no puede estar sino en una sola especie (3): á veces un solo acto se ordena á fines numéricamente diversos; no es pues el fin lo que asigna á cada acto humano su respectiva especie.

Por el contrario, asienta San Agustin en su libro *De moribus Eccles. et* (4)

(1) Hé aquí confutado el deísmo segun la insinuacion de la nota 2, pág. 5.

(2) Las ediciones romanas (inclusa la áurea de 1773) dicen *hominis* en lugar de *humani*, que hallamos unánimemente en todas las demas, limitándose no obstante á anotar marginalmente *ai. humani*, como ellas mismas ponen y repiten á continuacion en el arg. 1.º y en los demas.

(3) No puede pertenecer á diversas especies, sopena de te-

*Manichæorum* (l. 2, c. 13): *Segun que el fin es culpable ó laudable, así nuestras obras son culpables ó laudables.*

**Conclusion.** *Los actos humanos toman su especie del fin, hablando con exactitud.*

Responderémos que cada cosa obtiene su especie en virtud del acto, y no de la potencia: así las cosas compuestas de materia y forma son constituidas en sus (5) especies por sus respectivas formas. Esto mismo es de notar en los movimientos propios; porque, distinguiéndose en cierto modo el movimiento en accion y pasion, cada una de estas dos cosas toma su especie del acto mismo: la accion del acto como iniciacion ó principio del movimiento; y la pasion del acto en cuanto es término de nuestro movimiento. La calefaccion, por ejemplo, como accion activa (*el calentar*), no es otra cosa que cierta mocion procedente del calor; mas la calefaccion pasiva (*el recibir calor ó calentarse*) es en realidad movimiento hácia el calor: y la definicion manifiesta la razon de especie.

Ahora pues: en ambos conceptos *los actos humanos, lo mismo en su concepto de activos que en el de pasivos, toman especie del fin*; ya que de ambos modos pueden considerarse los actos humanos, en razon á que el hombre se mueve á sí mismo y es movido por sí mismo. Queda ya dicho (a. 1) que los actos se llaman humanos, en cuanto proceden de voluntad deliberada. El objeto de la voluntad es el bien y el fin; y por lo tanto se ve claro que el principio de los actos humanos, como tales humanos actos, es el fin, y este es igualmente el término de los mismos: porque aquello, á que en definitiva se ordena el acto humano, es lo que la voluntad intenta como fin; al modo que en los agentes naturales la forma del engendrado es conforme á la forma del generador. Y, pues, como dice San Ambrosio sobre San Lucas (in *prafatione in Lucam*) « las costumbres se dicen pro-

ner esencias tambien diversas.

(4) *De moribus*... Hoy son dos libros distintos, que antiguamente se confundian bajo el único título del testo; y precisamente en el 2.º es donde más explícitamente se espresa San Agustin, debiendo por lo tanto entenderse la cita *De moribus manichæorum*, l. 2, c. 13, segun advierte el P. Nicolai.

(5) La edicion áurea suprime la palabra *suis*, anotando empero que se halla en *otras* (en casi todas).

» piamente humanas», los actos morales toman con propiedad su especie del fin; y actos morales son lo mismo que actos humanos.

Al argumento 1.º dirémos, que el fin no es en absoluto cosa estrínseca al acto, pues se refiere al acto ó como principio ó como término: y esto mismo sucede con la razon del acto, es decir, que procede de algo en cuanto á lo activo y se dirige á algo como pasivo.

Al 2.º que el fin segun su prioridad en la intencion, como queda dicho (a. 1), pertenece á la voluntad: y en este concepto determina la especie del acto humano ó moral.

Al 3.º que un solo acto numéricamente, en cuanto una vez parte del agente, solo se ordena á un fin próximo único, del que toma su especie; pero puede ordenarse á varios fines remotos, de los que uno solo es el fin de los otros. Y es posible que un acto único segun la especie de su naturaleza se ordene á diversos fines de la voluntad; como el quitar la vida á un hombre, acto único en su especie natural, puede ordenarse como á su fin á la conservacion de la justicia y á la satisfaccion de la vindicta (1): y en este doble concepto resultarán en ese solo acto natural dos diversos actos en especie moral, acto el uno de virtud y de vicio el otro. Porque el movimiento no recibe la especie de aquello, que es su término accidentalmente, y sí solo de aquello que es su término *per se*. Así los fines morales sobrevienen á la cosa ó hecho natural; y por el contrario la razon del fin natural sobreviene al moral: y por lo tanto nada obsta que actos, que son unos mismos segun la especie de su naturaleza, sean diversos segun su especie moral, y viceversa.

#### ARTÍCULO IV. — Hay algun último fin de la vida humana? (2)

1.º Parece que la vida humana no tiene

(1) *Ira*. Puede ordenarse á diversos fines ó por uno mismo en diversos tiempos ó respecto de diferentes personas, ó al propio tiempo por varios sujetos aun relativamente á una misma persona.

(2) No es posible una serie de fines prolongada al infinito, ni por parte de la intencion, la que en tal supuesto quedaría sin principio, y nada se apetecería; ni por la de la ejecucion, pues entonces nadie comenzaría á obrar, faltando lo primero conducente al fin.

último fin alguno, sino que la serie de fines procede interminable al infinito. El bien segun su propia razon de ser es difusivo de sí mismo, como consta de San Dionisio (*De divin. nomin. c. 4*). Si pues lo que procede del bien es asimismo otro bien, es natural que este bien conduzca á otro bien, y así se propague en progresion infinita: y como el bien tiene razon de fin, síguese que en los fines se da una serie continuada hasta lo infinito.

2.º Los entes de razon pueden multiplicarse al infinito: hé aquí porqué las cantidades matemáticas se aumentan hasta lo infinito: y por lo mismo las especies de números pueden ser infinitas, puesto que, dado un número cualquiera, siempre podrás idear otro mayor. Ahora bien: el deséo del fin va anejo á la aprehension de la razon, y por consiguiente la serie de fines debe ser infinita.

3.º El bien y el fin es el objeto de la voluntad, y la voluntad puede reflectar sobre sí misma infinitas veces; porque yo puedo querer algo, y querer que yo lo quiera, y así indefinidamente: por lo tanto en los fines de la voluntad humana existe una serie interminable, sin que pueda concebirse un último fin de la humana voluntad.

Por el contrario, dice Aristóteles (*Met. l. 2, t. 8*): « los que admiten el infinito, destruyen la naturaleza del bien». El bien es lo que tiene razon de fin, y por consiguiente el suponer una serie infinita está en pugna con la razon de fin: por lo que necesariamente hay que admitir un fin último.

**Conclusion.** *No es posible, hablando en rigor filosófico, admitir una serie infinita de fines (3) ni por parte de la intencion, ni por la de la ejecucion.*

Responderémos que, hablando en rigor, es imposible proceder en una serie de fines hasta el infinito bajo cualquier concepto. En todas las cosas correlacionadas entre sí por su propia naturaleza, es preciso que la supresion de la primera

(3) Se entiende que sean últimos, totales y adecuados: porque de razon del fin último, total y adecuado es que todas las cosas se refieran á él, y él á nada se refiera. De aquí se deduce evidentemente la repugnancia, que hay en que existan dos ó más fines semejantes. Por eso los gentiles, cuando se proponian el culto de muchos dioses, dividian entre estos la razon de *fin último*, adorando á unos como autores de un bien, y á otros como origen de los demas. — M. C. G.